

WELZIA INVESTMENTS, S.L.
CONVOCATORIA
Junta General Extraordinaria

Estimado Socio:

Conforme a lo acordado por el Consejo de Administración en su reunión de fecha 11 de julio de 2024, y de conformidad con lo establecido en los artículos 20 y 21 de los Estatutos Sociales, se convoca Junta General Extraordinaria de Socios a celebrar en Madrid, calle Conde de Aranda 24, el día 31 de julio de 2024, a las diez horas (10:00 a.m.), para deliberar y resolver sobre el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- Primero.-** Detalles y aclaraciones sobre los últimos aspectos de la negociación de la venta de Welzia Management, SGIC, S.A. que pudieran influir en el precio definitivo. Caso específico de Welzia GS Partners (Barcelona) y determinados imprevistos contables.
- Segundo.-** Aprobación de distribución de dividendos con cargo a reservas voluntarias.
- Tercero.-** Recordatorio de los compromisos adquiridos en la Junta de 20/11/2023 y que afectan al futuro de Welzia Investments, S.L. en el desarrollo de su actividad y gestión futura. Posibles decisiones acerca de cómo proceder para que se vayan dando los pasos adecuados para el cumplimiento de los compromisos.
- Cuarto.-** Recordatorio de interés manifestado por parte de varios socios de formar parte del Consejo de Welzia Investments, S.L. Posibles decisiones acerca de timings en los que proceder a la remodelación de dicho Consejo.
- Quinto.-** Actualización/Propuesta/Aprobación del Plan Financiero.
- Sexto.-** Presentación de las propuestas de inversión para la cartera líquida de la sociedad. Aprobación, a los efectos del artículo 160.f) de la Ley de Sociedades de Capital, de la propuesta elegida.
- Séptimo.-** Ruegos y preguntas.
- Octavo.-** Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

DERECHO DE ASISTENCIA Y REPRESENTACIÓN

Se recuerda a los señores Socios, respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable.

DERECHO DE INFORMACIÓN

Asimismo, de conformidad con el artículo 196 de la LSC, se informa de que los señores Socios podrán obtener cualesquiera informes, documentos o aclaraciones que precisen en relación con los asuntos comprendidos en el orden del día, tanto con anterioridad a la celebración de la Junta General Ordinaria, como verbalmente durante la misma.

PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Por último, se informa a los señores Socios de que la Junta General podrá ser grabada por sistemas de imagen y sonido, pudiendo ser captada su imagen y voz, con la única finalidad legítima de la Sociedad de acreditar la correcta celebración de la Junta General y la identidad y condición de todos sus asistentes. Los derechos de acceso, rectificación, oposición, supresión y limitación del tratamiento podrán ejercitarse con arreglo a lo dispuesto en la Ley.

Bilbao, a 15 de julio de 2024

D. Luis Lezama-Leguizamón Dolagaray
Presidente del Consejo de Administración